



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Adjudicación provisional de la contratación mediante procedimiento negociado, para la contratación de la prestación de los servicios de organización de la FERIA TAURINA DEL AÑO 2.010.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre de Contratos del Sector público, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que por acuerdo de la Junta de Gobierno local en sesión celebrada el día 12 de Julio de 2.010, ha sido adjudicado provisionalmente el contrato de prestación de los servicios de organización de la FERIA TAURINA DEL AÑO 2.010, mediante procedimiento negociado, a la empresa MAXITORO, S.L., por importe de 43.103,44 euros + IVA.

Ciudad Real, a 12 de Julio de 2.010.-
LA ALCALDESA.- Fdo. Rosa María Romero Sánchez